

En Miranda obligan a hacer caligrafías a quienes no usen la mascarilla

El castigo por no usar mascarilla para la prevención del coronavirus en el municipio Acevedo, estado Miranda, es hacer caligrafías con las palabras «debo usar tapabocas», para que el mensaje se les grabe y empiecen a emplearlo.

Así lo reveló el periodista Daniel Guillermo Colina en su cuenta en Twitter con los videos donde se puede ver a las personas en la plaza Bolívar de Caucagua sentados en las bancas y cumpliendo con la orden.

Uno de los voceros de la alcaldía de Acevedo explica «Estamos haciendo que las personas que incumplen el debido uso del tapabocas cumplan con unas líneas de caligrafía en una hojas donde ellos están plasmando 'debo usar tapabocas', de esta manera prevenir y evitar el Covid-19».

Observa esta nueva modalidad de enseñanza, una pedagogía única para que hagas uso del tapa boca. Vídeo 2.
pic.twitter.com/uqCKxhr503

– Daniel G. Colina (@danielgcolina) [March 19, 2021](#)

Con información de La Nación